

UNIVERSIDAD DE CHILE/ FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO/ ESCUELA DE ARQUITECTURA  
MEMORIA PARA OPTAR AL TITULO DE ARQUITECTO

ALUMNO: Natalia Aravena L  
PROFESOR GUÍA: Alberto Sartori H  
Pilar Barba B  
Juan Lund P

MARZO 2009



**P A I S A J E S   P A R A   E L   F Ú T B O L**

MEMORIA DE TÍTULO PARA EL CENTRO DE DEPORTES DE LA FLORIDA





# ÍNDICE

1

INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación  
del tema

2

MARCO TEÓRICO

2.1 Paisaje  
2.2 Ocio  
2.3 Aproximación  
a la arquitectura  
deportiva

3

ANTECEDENTES  
DE LA COMUNA

3.1 La Florida  
como contexto  
3.2 Reseña  
Histórica  
3.3 La Florida:  
Dos realidades

4

PROYECTO

4.1 Propuesta  
urbana  
4.2 Centro  
de deportes  
4.2.1 Partido  
general  
4.2.2 Criterios  
funcionales  
4.2.3 Usuario  
y gestión  
4.3.4 Programa

5

BIBLIOGRAFÍA

# 1. INTRODUCCIÓN



Imagen N.1: Terreno de la intervención

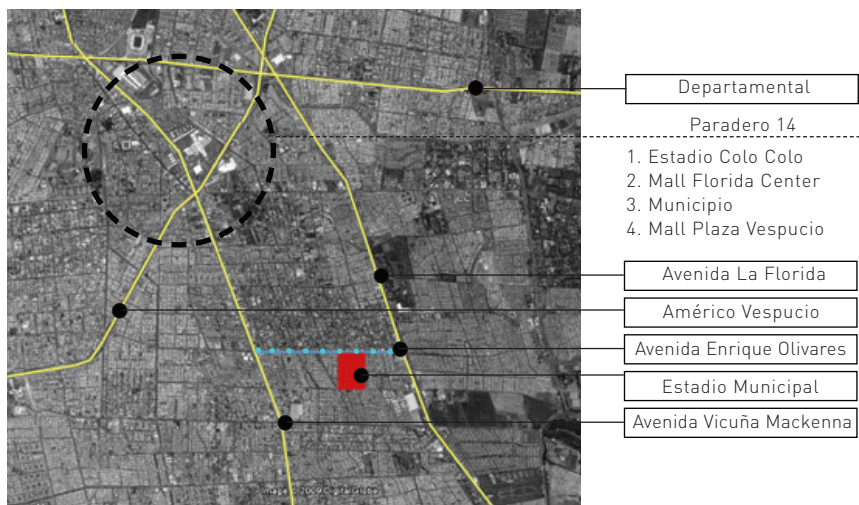


Imagen N.2: Contexto

El siguiente documento ha sido producido con el objetivo de exponer las principales ideas que plantea el proyecto de título para el contexto inmediato del recientemente inaugurado Estadio Municipal de La Florida, área definida en la imagen 1. Esta superficie corresponde a las zonas de "Equipamiento, deporte y recreación" EDR-03 y EDR-06 del plan regulador comunal y comprende el complejo del Estadio Municipal y el Estadio de la Contraloría de la República, los que suman en total una superficie de aproximadamente 107.500 M2, ó en su equivalente 10.75 Ha emplazadas en el centro del territorio comunal, y que el proyecto propone renovar abriéndolos a la comunidad como un espacio de ocio y recreación. El plan general involucra la demolición de una franja de viviendas inmediatamente contiguas al terreno, la modificación de la altura en parte del barrio y la construcción de diversos proyectos de equipamiento comunal en su entorno, decisiones y programas que serán argumentados en el presente documento.

Esta memoria esta dividida en tres partes. La primera parte corresponde al marco teórico sobre el cual se basa el proyecto, y aborda las temáticas de Paisaje, Ocio, y Arquitectura deportiva, conceptos determinantes de las decisiones proyectuales. La segunda parte, aborda de manera más pragmática la realidad de la comuna. La tercera parte expone las decisiones que dan forma al edificio "Centro de deportes de La Florida", incluyendo la idea de partido general, la propuesta urbana, la expresión formal y volumétrica, el funcionamiento y la materialidad del edificio, así como el modelo de gestión propuesto.

Por último, ésta memoria de título se apoya en los textos de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones así como en la normativa comunal (PRC) y en los documentos de planificación y de desarrollo comunal PLADECO 2002 y su actualización 2006/2010, como en bibliografía relativa a las temáticas abordadas citadas al final de este documento.

## 1.1 Presentación del tema

A lo largo de mi desarrollo como estudiante he prestado especial atención a las comunas de la periferia de la ciudad de Santiago, en particular a los espacios residenciales de sus barrios, y al rol que cumple la arquitectura en la cotidianeidad de quienes en ellos los habitan. Un ejemplo de esto ha sido mi trabajo de Seminario<sup>1</sup>, donde se abordó la temática del jardín residencial, en un intento por comprender el valor que estos espacios tenían -más allá de lo estético- en la configuración del espacio habitado.

En el caso del Proyecto de título, la investigación se enfocó en la comuna de La Florida -una de las comunas de Santiago mas pobres morfológicamente, carente de espacios públicos de calidad y particularmente de espacios de ocio- y en la construcción de su Estadio Municipal, en medio de un barrio residencial con viviendas de uno y dos pisos.

La materialización del estadio ha traído consigo un sin número de problemas, como también nuevas oportunidades. Los cambios han sido evidentes -como el contraste de escalas o la saturación con vehículos de las principales vías en los días de uso del estadio- y menos evidente como las modificaciones y cambios de usos en los bordes del estadio y en la Avenida principal que lo conecta al resto de la comuna y que lentamente han comenzado a cambiar la imagen del barrio.

Por otro lado, y en un punto que me parece interesante de destacar, el estadio de fútbol ha hecho manifiesta cierta identificación de los habitantes con su barrio que se expresa de manera positiva por medio del aumento en visitas al recinto y la apertura de este para actividades no expresamente futbolísticas. Sin embargo sigue siendo compleja la relación del estadio con su entorno. En síntesis, el proyecto de título toma como punto de partida el Estadio ya construido, en el sentido de valorar lo significativo de la inversión -tanto social como de capital- en el contexto comunal y las problemáticas derivadas de su implantación en un barrio residencial y entre medianeros, poniendo en valor el edificio como icono al interior de la comuna e intentando explotar las potencialidades que entrega el entorno en que se emplaza para el fortalecimiento de la identidad barrial y la mejora de la calidad de vida de los vecinos de la comuna.

---

1 Aravena, Natalia, "Una Aproximación al Jardín residencial y su verificación en los jardines de la Unidad Vecinal Portales". Seminario para obtener el grado de licenciado en Arquitectura. Profesor Guía Mario Torres Jofré, Universidad de Chile, 2007.



Imágenes N.3 y N.4: Jardines de La Florida.

### 1.1.2 Breve reseña del estadio municipal de La Florida



**Imagen N.5:** Inauguración Estadio Municipal. Vista al poniente.



**Imagen N.6:** Vista del proyecto del Estado de La Florida.  
(Fuente: Imagen objetivo Judson y Olivios)

Como parte de los esfuerzos realizados en infraestructura para la conmemoración del bicentenario de la nación, el gobierno de Chile organizó, a través del Ministerio de Obras Públicas y Chiledeportes, una serie de concursos públicos para la construcción y/o rehabilitación de instalaciones deportivas –particularmente estadios- a lo largo de las principales ciudades del país.

Esta iniciativa significó la creación de una comitiva especial denominada “Red de Estadios para el Bicentenario”<sup>1</sup> y la inversión –durante una primera fase de implementación- de la suma aproximada de 30 millones de dólares.

La comisión planteo como primera prioridad la habilitación acorde a los criterios FIFA de las cuatro infraestructuras seleccionadas por este organismo para el desarrollo del Mundial de Fútbol Femenino, el cual se llevó a cabo durante el mes de diciembre del pasado año 2008. Las sedes elegidas correspondieron a los municipios de Coquimbo, La Florida, Chillán y Temuco.

Según las premisas establecidas en las bases de los diferentes concursos y con el fin de garantizar la calidad tanto técnica como propositiva de los proyectos presentados, estos debían atender a la incidencia global del entorno, la calidad del espacio generado, la innovación en el lenguaje formal utilizado y la coherencia con la imagen de la comuna en la que cada infraestructura deportiva se insertaba. En el caso de la comuna de La Florida, se presentaron cuatro propuestas<sup>2</sup>, de las cuales fue elegida para su desarrollo la realizada por la oficina de Judson y Olivios.

<sup>1</sup> Esta comisión quedó integrada por el Ministro Secretario General de Gobierno, Ricardo Lagos Weber, como presidente; el Director del Instituto Nacional del Deporte, entonces Ricardo Vorpahl y hoy Jaime Pizarro -que había sido convocado originalmente como entrenador y ex futbolista profesional- el Presidente del Comité Olímpico de Chile (COCH), Neven Illic; el Presidente de la Asociación de Fútbol Profesional (ANFP), Harold Mayne-Nicholls; el periodista Pedro Carcuro; los ex dirigentes de la ANFP Ricardo Abumohor y Abel Alonso, y el Director de Políticas Públicas, Rodrigo Egaña, como secretario ejecutivo. Tomado del documento “Informe Final de la Comisión Red de Estadios para el Bicentenario” emitido el día 1º de Diciembre del año 2007.

<sup>2</sup> Licitación Pública. Número de Adquisición Portal Chilecompras 2378-63-LP07





## 2. MARCO TEÓRICO



## 2.1 Paisaje

1. Pedazo de país en la pintura (1832)
  1. m. Parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar.
  2. m. Espacio natural admirable por su aspecto artístico.
  3. m. Pintura o dibujo que representa cierta extensión de terreno.

Real Academia Española.

Área, tal como la percibe la población, el carácter de la cual es resultado de la interacción de factores naturales y/o humanos.

Convenio Europeo del Paisaje.

### 2.1.1 Noción de paisaje

“El término paisaje procede del latín “pagus” (territorio, campo, distrito, pueblo...). El latín “pagensis” dio origen en francés a “pays”, “paysage” (relativo al campo, al territorio usado). También en el ámbito anglosajón, las raíces etimológicas del paisaje radican en las conexiones sustanciales entre un colectivo humano (denotado por los sufijos -schaft, -ship, -scape) y sus derechos públicos o de usufructo sobre los recursos naturales de un área delimitada (land) como está establecido en el derecho consuetudinario. Pero desde su aparición en la lengua inglesa a finales del siglo XVI, este uso se ha subordinado siempre al del paisaje como un área de tierra visible para el ojo humano desde una posición estratégica”<sup>1</sup>.



**Imagen N.7:** “Vista de Santiago desde Peñalolen”, Alejandro Ciccarelli.

El término paisaje se independiza conceptualmente de la pintura –arte que le dio origen- a partir del siglo XVII, a fines del Renacimiento, siendo los siglos XVIII y XIX los periodos de la historia que determinarán lo que conocemos por paisaje hoy, aunque es necesario aclarar que el termino es complejo y siempre guarda referencia a su origen pictórico, pues nos introduce en el problema mismo de la representación del mundo y en la dicotomía objeto/ sujeto, naturaleza/ cultura, etc.

Como lo expone el diccionario de la Real Academia Española, el paisaje corresponde a la “parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar”. Esta definición implica tres cosas; primero, que existe un observador y algo observado que son entidades diferentes; segundo, supone una selección, es decir, no se ve el todo sino que una porción, y tercero, que lo que se mira se hace desde un determinado punto que dirige el sentido que le damos a lo que vemos.

Es decir, el paisaje no es la sumatoria de elementos dispuestos en el territorio, ni tampoco es el territorio mismo: paisaje no son las casas, ni las calles, ni las rejas, ni las veredas, ni las personas. Paisajes tampoco son necesariamente los parques o los monumentos o las plazas. El paisaje es un producto que sucede al situar un individuo en (ante) la contemplación de estos elementos. Son todo este conjunto de cosas que “vistos” a través del ojo, la sensibilidad y la emotividad de una persona, ésta logra entender lo que aparece singularmente como parte de un conjunto, que es a la vez decodificado a través de las relaciones e ideas que éste sujeto posee por su propia experiencia -personal o cultural-. Por lo tanto la interacción entre el sujeto y el objeto juega un rol fundamental, al punto de convertirse en lo más importante de la experiencia del paisaje. Al igual que en la pintura, el valor de un paisaje radica en la particularidad de la mirada. Un paisaje es “lo que se ve” pero desde el sentido que le otorga el que está mirando y no simplemente como lo

---

<sup>1</sup> Méndez, Benjamín. “Claves geohistóricas para interpretar el paisaje del Nor occidente Asturiano”. Notas del curso “Paisaje y Toponimia del noroccidente astur”. En <http://www.xuliocs.com/PDF/charlabenxam.pdf>

que “está frente a nuestros ojos”. De acuerdo a esta aproximación a la noción de paisaje podemos decir que el éste no es simplemente el lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes.

De acuerdo a Maderuelo<sup>2</sup>, un paisaje “reclama ser interpretado”. Esta cualidad semántica del paisaje implica que éste, como objeto de exploración y como objeto artístico, es capaz de generar y transmitir diversos significados. Tanto es así que se relaciona el origen del paisaje directamente con ciertos procesos de apropiación territorial y de legitimación política<sup>3</sup>. “Mitchell (1992) estudia la expansión imperial de Inglaterra y su vínculo con el proceso concomitante de desapropiación de los pastores ingleses. En este contexto, la importación de las convenciones paisajísticas de Oriente sirvió para ocultar el conflicto social interno y difundir la imagen propuesta por William Blacke de la campiña inglesa como una “tierra verde y placentera”<sup>4</sup>.

Desde una perspectiva más operativa, el concepto contemporáneo de paisaje indica que -por su naturaleza relacional- más que un objeto o una mirada de un determinado espacio que es detenida y congelada en el tiempo, el paisaje es un elemento en permanente transformación y cambio. Los paisajes no son necesariamente estables y menos inmutables.

Así como el término en inglés “landscape” hace referencia a la tierra elaborada, **el paisaje es el resultado de la transformación constante y colectiva de la naturaleza**, y como tal puede interpretarse como un **constructo social donde la transformación material del territorio ha sido determinada por los valores, creencias y sueños de los grupos humanos que le han dado forma**. Como dijimos antes, la “mirada” que

---

2 Maderuelo, Javier. “Mirar la ciudad. Transformar su paisaje”, Seminario internacional sobre paisaje, Observatori del Paisajge, Barcelona 2004.

3 Zusman, Perla. “Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea”, Seminario internacional sobre paisaje, Observatori del Paisajge, Barcelona 2004.

4 Ibid.



**Imágenes N.8 y N.9:**

Postes pintados que delimitan territorios y carteles que señala el vínculo con el equipo. Huellas del fútbol en el territorio. Audax Italiano en La Florida.

escruta el espacio que tiene en frente nunca tiende a ser gratuita. La información que recibimos tendemos a asimilarla de acuerdo a nuestras particularidades, intereses, gustos y emotividades, así como también a nuestras propias intenciones o maneras de apropiación espacial. El orden y la jerarquía que interpretamos cuando leemos un paisaje representa las maneras en como nos relacionamos con los otros y como los otros se relacionan con nosotros y entre sí, por lo tanto un paisaje es de cierta manera una normalización de las relaciones sociales y el orden territorial, y refleja una ideología. Los paisajes no sólo se viven o se recorren, los paisajes también se consumen, se legitiman y sirven para legitimar, se convierten en “deseables” o “indeseables”, aspiracionales, etc.

Debido precisamente a esto, otra de las particulares del paisaje es que generalmente solo vemos lo que queremos ver, y negamos sistemáticamente lo que no nos gusta, lo que no nos interesa o simplemente lo que en la complejidad del conjunto no somos capaces de leer. Estos son, de acuerdo a Joan Nougé<sup>5</sup>, los paisajes incógnitos e invisibles. Corresponden a los paisajes que por alguna circunstancia particular no son considerados habitualmente. Los “paisajes fugaces y efímeros” de las ciudades contemporáneas. Dentro de esta categoría de paisaje podríamos citar los paisajes de la delincuencia, de la sexualidad, del narcotráfico, ó -en la periferia urbana de ciudades como Santiago- las lecturas territoriales que podemos hacer de los dominios de los diferentes equipos de fútbol, las territorializaciones de los diferentes grupos y las huellas que mantienen en el territorio y que son muchas de ellas visibles solamente para los “iniciados”.

---

5 Nougé, Joan. “La construcción social del paisaje”. Compilado. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

## 2.1.2 Paisaje y Periferia



La periferia de las ciudades nos obliga a acercarnos al tema del paisaje urbano desde una perspectiva diferente de la que utilizamos cuando evaluamos el paisaje tradicional de la ciudad, por ejemplo, fundacional. La riqueza propia de la elaboración de la ciudad tradicional construida durante amplios periodos de tiempo, con bienes patrimoniales y los elementos asociados a la historia, generalmente no existen, o si existen no poseen el peso suficiente para ser capaces de elaborar un discurso de paisaje de valor positivo. Este es generalmente catalogado y descrito con adjetivos negativos, y de muchos modos confusos como su propia organización. Existen áreas completas de nuestra ciudad sin nada suficientemente particular para fijar en la memoria o en la retina, espacios sin carácter de los cuales es difícil incluso generar una opinión. Si la periferia urbana genérica a la que hacemos referencia es pobre morfológicamente hablando, más aún lo son los barrios de los cuales se estructura.

Como afirma Maderuelo, refiriéndose a los barrios dormitorio de la periferia: **“Lo que más llama la atención es su impersonalidad, su incapacidad para convertir el espacio que ocupan en lugar, para contener significados. No sólo se trata de que la ciudad post industrial carezca de elementos significativos, sino que este tipo de espacios, próximos a lo que Marc Augé llama los “no-lugares”, rechazan la posibilidad de contener elementos simbólicos y característicos, negándose la ciudad a sí misma cualquier cualidad semántica”**.

Esto no es preocupante solo porque las ciudades o los nuevos barrios sean monótonos, feos, deprimentes, incómodos o desoladores, sino porque estos defectos se convierten en uno de los condicionantes del deterioro del desarrollo social y cultural de aquellos ciudadanos que nacen, viven y conviven en estos lugares.

A la luz de lo ya descrito, la pregunta por el paisaje en la periferia urbana de las ciudades, particularmente de la periferia urbana de la ciudad de Santiago, en la comuna de La Florida, no es solo pertinente, sino necesaria y con carácter de urgencia.

---

6 Maderuelo, Javier. "Mirar la ciudad. Transformar su paisaje", Seminario internacional sobre paisaje, Observatori del Paisajge, Barcelona 2004.

### 2.1.3 Algunas referencias al Paisaje en La Florida



## ESTÁ CONSTRUIDO DE CONTRASTES

El primer contraste está dado por el “centro”, dinámico y cambiante, que está emplazado en el paradero 14 de Vicuña Mackenna, y los barrios residenciales o barrios dormitorio que constituyen el resto de la comuna, los que a su vez se organizan desde el poniente hacia el oriente de la comuna básicamente por nivel socioeconómico.



## ESTÁ CONSTRUIDO PARA EL AUTOMÓVIL

Uno de los elementos más importantes en la imagen de las periferias urbanas corresponde a el predominio del asfalto en el plano del suelo, la disyuntiva peatón-automóvil -donde siempre terminan por predominar los criterios de accesibilidad automovilística- y la masiva presencia del estos no solo circulando sino también ocupando superficie de acera correspondiente a los peatones y de antejardín, cuando el automóvil pasa a ser un elemento constituyente de la “fachada” de las casas hacia la calle.



## HOMOGENEIDAD PROGRAMÁTICA Y AUSENCIA DE ESPACIO PÚBLICO

Los barrios generalmente se definen por los loteos a los que pertenecen, ya que prácticamente no existen otros elementos con la fuerza de aunar una identidad para determinado territorio, siendo el espacio público ó la calle ó las áreas verdes, que en la comuna suelen estar fragmentadas y ser retazos de terreno sobrantes de los mismos loteos, infértiles en términos de paisaje ya que no logran tener valor en la imagen de estos barrios y generalmente se encuentran vacíos.



## PUBLICIDAD

La publicidad invade las vías principales con grandes e invasivas gigantografías. En los barrios, la publicidad y toda la señalética de los pequeños negocios y servicios que se ofrecen se emplaza sin mayor regulación en cada vivienda, lo que por sectores va generando al nivel de peatón una franja saturada de información, que, además, se suma a los cables eléctricos que aportan aún más caos al desorden.



## ESTILIZACIÓN

Todos los mensajes de lo que se "es" se refleja en las fachadas. Casa con estacionamientos como vitrinas, jardines ultra trabajados, banderas, etc. cuidados del espacio público directo donde se proyecta la casa, arborización, etc. Sumado a la serie de intervenciones de "embellecimiento" llevado a cabo por el municipio.



## TODO ES ADAPTABLE A PARTIR DE LA CASA

Las condiciones de precariedad de los equipamientos emplazados en la comuna y el emprendimiento de los propios vecinos que ven en los pequeños negocios una oportunidad de recibir ingresos, ha hecho muy usual la adaptación de las viviendas como pequeños negocios o talleres que aparecen y desaparecen manifestando la condición de fragilidad de las economías de los hogares de la comuna. Así, es usual ver, sobre todo en las principales avenidas, la casa transformada en peluquería, la casa transformada en taller, la casa restaurante, la casa panadería, la casa bazar, etc.

## 2.2 Ocio

(Del lat. otium)

1. Cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad.
2. Tiempo libre de una persona.
3. Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de otras tareas.
4. Obras de ingenio que alguien forma en los ratos que le dejan libres sus principales ocupaciones.

Real Academia Española.

### 2.2.1 Aproximación al concepto de ocio

“Para los antiguos el ocio tenía un valor destacado; era, de hecho, índice palmario de dignidad social, porque hay que estar muy arriba para no tener nada que hacer. No tener que hacer nada: ése era el punto; no estar acuciado por apremios del diario vivir, disponer de otros que los encaren y resuelvan a cuenta nuestra y para nuestro beneficio. Este no tener nada que hacer, que los antiguos entendían referido a lo útil, les permitía -a aquellos dichosos depositarios del dulce far niente, encumbrados sobre las espaldas sudorosas y curvadas de una vasta caterva de esclavos- consagrar su distendido asueto a lo inútil, vale decir, lo que no responde a finalidades ulteriores, sino que tiene su fin en sí mismo.”<sup>1</sup>

El concepto de ocio tiene su génesis en la diferenciación entre las actividades “útiles” de las actividades “inútiles” realizadas en la antigüedad. La sociedad griega, compuesta de señores y esclavos, denominaba a las actividades no directamente productivas –poesía, filosofía, arte, etc.- como inútiles, reservadas exclusivamente para aquellos que no tenían la obligación de generar con sus manos el sustento y que por lo tanto podían dedicar tiempo al deleite, cuidado del cuerpo y la contemplación. Para los siervos en cambio estaba el que hacer útil, el trabajo de la tierra y todas las labores relativas a la subsistencia. El ocio en este sentido es un privilegio de las elites, y se sostiene sobre la base del trabajo de aquellos que no están elegidos o capacitados para el ocio.

Para los romanos, la vida activa o la negación del ocio (*nec otium*) es el “segundo tiempo” de los hombres libres, quienes dividían sus actividades entre la política, la guerra, la negociación y la especulación por una parte y el tiempo de la contemplación por otro.

El ocio hoy guarda directa relación con la jornada laboral o productiva, y por lo tanto supone una existencia de los individuos regulada por el tiempo. El modo de vida industrializado necesita mano de obra disciplinada y, consecuentemente, la productividad depende fuertemente del control del tiempo.

Si embargo hasta hace bastante poco los conceptos de ocio y tiempo libre no eran considerados como algo fundamental en la vida de los seres humanos que existieron por décadas sometidos a extenuantes jornadas laborales que a causa de la lucha de los movimientos de obreros durante el siglo XIX pasaron a limitarse, dejando un remanente de tiempo para el descanso que “primero disminuyó la jornada laboral a 12 horas, después a 8 durante seis días a la semana, luego 8 horas durante cinco días a la semana, para terminar con la incorporación de las vacaciones pagadas”<sup>2</sup>.

---

1 Oyarzún, Pablo, “Hacer Nada”, Revista de Patrimonio Cultural, Nº 26, año VII, Dibam, Santiago, 2002.

2 Santander, Julia: “El ocio como contribución a una mejor calidad de vida”. Profesora guía: Paola Jirón Martínez Tesis, Universidad Arcis, 2006.



Existen autores como Luís Racionero<sup>3</sup> que plantean la necesidad de convertir la sociedad a una “civilización del ocio” en la medida en que el trabajo mecanizado nos impone cada vez menos necesidad de trabajar, siendo una contradicción de las sociedades contemporáneas pretender automatizar y al mismo tiempo mantener el pleno empleo. Hoy el ocio es fundamental para el desarrollo de las personas, y ha quedado plasmada su importancia en la declaración de derechos humanos.

El ocio se concretiza en el tiempo libre, aunque es preciso comprender que no todo tiempo libre es tiempo de ocio. Es necesario, además de un tiempo dispuesto para el “ocean”, una actitud para ello (además de un espacio). Para algunos autores se encuentra íntimamente ligado al placer. Para Julia Santander es más bien una actitud asumida por el individuo de “mejora personal”.

La diferencia fundamental que separa el concepto de “tiempo libre” del concepto “ocio” es la libertad que cada uno de ellos permite. En el caso del tiempo libre es siempre restringida, pues su existencia hace referencia al tiempo ocupado o laboral y muchas veces se utiliza este tiempo en otras labores no recreativas. El verdadero ocio -la esencia del ocio como experiencia- se libera de los patrones impuestos o reconocidos socialmente, y tiene más que ver con la disposición de los individuos a una experiencia placentera que con los tiempos ajenos al trabajo remunerado.

---

3 Racionero, Luís, Del paro al ocio, Editorial Anagrama, Barcelona, 1983.



## TRES IDEAS PARA CONCEPTUALIZAR EL OCIO

### 1. Libertad

El ocio es ante nada una experiencia liberadora, y a la que se opta por voluntad propia. El ocioso, quien se entrega al ocio, no podría estar obligado a “ocean”, ya que en este punto el ocio se desnaturaliza y pierde su sentido.

En cuanto corresponde a actividades elegidas libremente, es gustosa, y en cuanto libre, permite el elegir obrar o no obrar. “No hacer nada” es parte trascendental del ocio.

**“...recuerdo que tenía todo el tiempo del mundo, pero no por delante, promisorio, sino a cada minuto, todo el tiempo del mundo en cada instante; todo, y de tanto tiempo para hacer tantas cosas, acababa no haciendo ninguna, posando los ojos en las baldosas, el techo o las nubes, pensando”<sup>4</sup>.**

### 2. Voluntad

El ociar lo destinamos a las actividades que por voluntad propia elegimos realizar, pues nos satisfacen, nos confortan y nos completan como seres humanos. Estas tienen su origen, su génesis -según Cuenca- en los deseos propios y en los deseos que construimos en conjunto como sociedad, y por lo tanto se transforman en motores que nos movilizan y empujan nuestro propio desarrollo.

### 3. Posee un fin en sí mismo

Básicamente, no jugamos porque el fin del juego está más allá del instante y el disfrute de éste. Es cierto que cuando lo hacemos, por ejemplo, cuando dedicamos nuestro tiempo de ocio a jugar un partido de fútbol, sudamos, quemamos calorías, etc. Pero no es ese el fin del juego. Corremos y fortalecemos nuestros músculos, pero no jugamos por eso. Ociamos por el placer que genera hacerlo. Porque alimenta nuestra dimensión personal y social de códigos nuevos, de estímulos, de sincronía con los otros y con nosotros mismos.

El ocio se experimenta de diferentes formas por los individuos. No existen sólo diferencias culturales, sino que dentro de una misma sociedad se generan distancias acorde a la edad, el género, la condición socioeconómica, el nivel de educación, o el manejo del poder, etc.

Así, desde la perspectiva de género, el ocio constituye una dimensión trascendental de la calidad de vida, y es experimentado de manera desigual, sobre todo en los sectores populares, donde a la diferencia hombre mujer se suma la carencia de infraestructura que apoya en el sentido de ayudar a subsanar las diferencias. Como exponen Fadda y Girón: “Los índices de la calidad de vida (de las mujeres) son sistemáticamente más negativos que la de los hombres. Las mayores distancias se perciben en la evaluación de las condiciones de acceso al esparcimiento, aislamiento, accesibilidad del barrio, e insalubridad.”(Fadda, Girón, 1999)

En el caso de La Florida, más del 40% de las mujeres en edad laboral es dueña de casa, y como el ocio se encuentra íntimamente ligado al tiempo, afecta al género pues se exige tiempo de dedicación a la familia de manera desigual entre hombres y mujeres. Las mujeres dedican muchísimo más tiempo al trabajo -mercantil como doméstico- que los hombres en prácticamente todas las sociedades, y su trabajo continúa durante toda la semana, ya que es usual que mientras el hombre termina su jornada laboral productiva y regresa a casa a descansar, la mujer tenga que seguir pensando en los deberes de la casa, en la preparación de alimentos y en la comodidad de los miembros de la familia.

Otra de las condicionantes que afecta drásticamente el ocio es el factor económico. La forma de vida en las sociedades de consumo contemporáneas ha trastocado el sentido original de la palabra ocio, convirtiéndola en una actividad de consumo más, y como tal, restrictiva sólo para quienes pueden pagarla.

---

<sup>4</sup> B.L.Driver, S. Ross Tocher, El continuum de la experiencia de la experiencia de recreación, tomado de Suelo y Ocio, Instituto de estudios de Administración local, Madrid, 1983.

La publicidad ha inducido a pensar que para “divertirse” y “disfrutar de un momento agradable” es necesario estar en determinados lugares, a los cuales se tiene acceso mediante el pago, lo que excluye a toda la población que no puede pagar ese tipo de ocio y que vive en un entorno que difícilmente entrega las condiciones básicas para desarrollar actividades recreativas, en lo que se convierte una doble segregación.

En este sentido cobra especial importancia el compromiso con las temáticas del ocio en aquellos sectores de la sociedad que difícilmente pueden acceder a estos espacios de ocio pagado, y que carecen además de espacios de calidad en los cuales compartir experiencias.



**Imagen N.10:** Tiempo libre en el estadio



**Imagen N. 11:** Tiempo libre en la cancha



## 2.3 Espacio Deportivo

### 2.3.1 Aproximación al espacio deportivo

En la determinación del concepto contemporáneo de deporte existen variados puntos de vista de acuerdo a diversos autores, sin embargo, ésta memoria se enfocará en dos ideas que desde mi perspectiva definen el carácter de la arquitectura deportiva hoy. El primero es concepto de ESPECIFICIDAD y el segundo es ESPECTÁCULO. Ambos términos apuntan a explicar, entre otras cosas, la expresión hermética y tecnológica que suelen poseer estos recintos, así como su escala.

La especificidad, que en apariencia contradice la supuesta condición lúdica del deporte recreativo -donde el enfoque está dado al juego como pasatiempo, expresados de manera libre y con el objeto final de divertirse, aprender y socializar- se afirma sobre el concepto de que el deporte es algo "bueno" por sí mismo, por cuanto nos permite mantener control de nuestro cuerpo y mente y "superarnos" en la medida de que insistimos en la práctica, modo de pensar muy apropiado a la nueva forma de vida surgida en la Inglaterra de la revolución industrial, el lugar donde por diversos autores se fija el surgimiento del deporte contemporáneo<sup>1</sup> "... Así, a medida que la sociedad inglesa iba asumiendo e integrando en su cultura y en su vida cotidiana conceptos y prácticas tales como la racionalización, la estandarización, la precisión de las mediciones, etc. surgidas a lo largo del proceso de industrialización, tales atributos iban impregnando la práctica deportiva, orientándola hacia la consecución de una eficacia que pudiera demostrarse estadísticamente y con éxitos, como sucedía con la manufactura y el comercio". Esta valoración de la actividad deportiva se fortaleció en términos espaciales con el surgimiento y popularización de las estructuras metálicas y más adelante con el desarrollo del hormigón armado.

El control del cuerpo y el establecimiento de normas y técnicas específicas es un aspecto sustancial de este desarrollo del deporte estrechado a los cambios sociales ocurridos en los tiempos de la revolución industrial. De cierto modo, se asume el cuerpo de la manera en que se conciben las máquinas, aparatos perfectibles a punta de esfuerzo y práctica, eliminando todo rastro de placer ligado a éste,

elemento fundamental en la práctica del juego original. Un cuerpo que simula una máquina necesita de parámetros, medidas, reglas claras y fundamentadas, lo que se expresa en los espacios diseñados para ello, y que hoy constituyen una especie de "lenguaje universal" que son las características de los espacios deportivos en cualquier lugar del mundo. La simetría y la iluminación en este sentido dejan de ser características puramente funcionales para convertirse en elementos que otorgan igualdad de condiciones para los "jugadores" competidores.

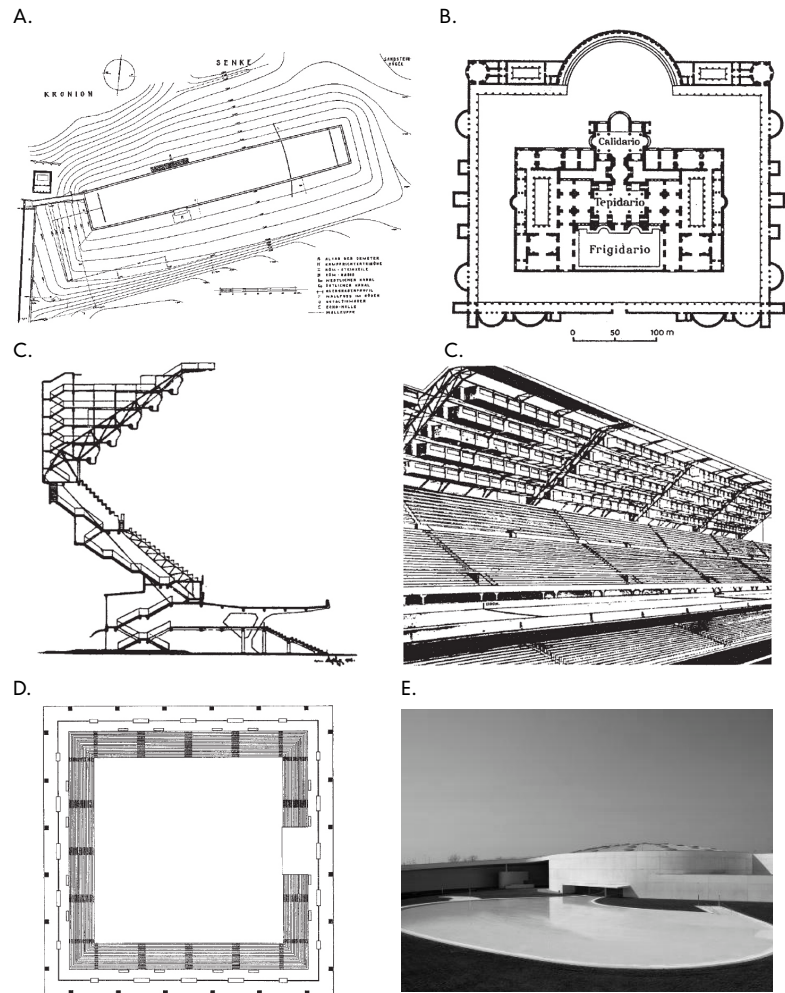
Otro de los requerimientos importantes en este tipo de espacios son los suelos, que en el caso de los espacios deportivos son un ejemplo de una necesidad que implica la aplicación de conocimientos cada vez más específicos, que muchas veces chocan con la posibilidad de que estos espacios sean efectivamente flexibles en su uso. Éste es el caso del estadio de La Florida, que al tener una cancha sintética no permite el ejercicio de ningún otro deporte o acontecimiento que no sea el fútbol sin antes hacer el debido resguardo del piso, que además de engorroso es caro y por lo tanto poco viable de hacer en reiteradas ocasiones. Por otro lado, las grandes luces que caracterizan a estos espacios constituyen otra manera a través de la cual se expresa la tecnología aplicada, siendo en muchos recintos deportivos la imagen más pregnante de los conjuntos la vistosa estructura con la que se articula la cubierta.

La especificidad que hemos adjudicado a los espacios deportivos como una de sus principales características se expresa también en la distribución de los espacios y las circulaciones, lo que aporta a exacerbar aún más la idea de "ritual" que implica la práctica deportiva. En estos lugares, el deportista se separa del usuario común por medio de barreras que va traspasando y que le van imponiendo una preparación para el terreno de juego. Poco a poco se separa de la multitud, de la

---

1 Velásquez Buendía, Roberto. "El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales". Revista EF y Deportes, Publicación online: <http://www.efdeportes.com/efd36/deporte.htm>





**Imagen N. 12:**  
**Especificidad y espectáculo como determinantes del espacio deportivo.**

- A. Estadio de Olimpia, siglo IV a.C.
- B. Planta de las Termas de Dioclesiano
- C. Tribunas para el estadio olímpico de Moscú. Korshev, 1926.
- D. Proyecto sala de convenciones de Chicago. Mies van der Rohe, 1953.
- E. Planta Polideportivo de Cornellà, Álvaro Siza, 2007.

ropa común, de la realidad exterior para concentrarse en el cuerpo y en el juego, en el espacio “puro” y especializado de la acción.

Por otro lado, En el análisis espacial de los recintos destinados al deporte, existen algunos autores -como Miguel Hernández León<sup>2</sup>- que afirman que en la médula de los espacios para la práctica deportiva está la experiencia del ESPECTÁCULO<sup>3</sup>. Si bien es cierto que el deporte para quien lo practica persigue un bienestar -tanto físico como mental, en lo que pondríamos considerar el fin “higienista” de la practica deportiva, que ya hemos introducido- también es cierto que desde el momento en que se establecen las normas espaciales y se demarcan las líneas que diferencian a quienes lo practican y quienes que no, se determina la estructura dual básica de estos espacios. Estamos hablando de la separación entre el lugar del juego versus el lugar de quienes “miran el juego” y que le otorga el carácter de espectáculo. Esta diferencia explícita además otro hecho particular de la práctica de deporte, esto es que en la mayoría de los casos posee una dimensión social, un orden y jerarquía, y esto se expresa en el espacio que los conforma.

Las circulaciones diferenciadas que ya citamos y la escala son la expresión máxima de esta doble cualidad de los espacios deportivos de servir a la práctica y a la entretención por medio de su exhibición.

El éxito del deporte como espectáculo se relaciona también con que éste maneja un lenguaje común tanto para jóvenes como para viejos, y puede ser disfrutado tanto por personas instruidas como personas ignorantes con la misma intensidad, ya que a los valores que hace referencia son la valentía, la fuerza física, el ingenio, etc., por lo que se convierte en una experiencia compartida por un número mayor de personas de las

<sup>2</sup> Revista A&V N° 33, Madrid, 1996

<sup>3</sup> Cosa que se ofrece a la vista o a la contemplación intelectual y es capaz de atraer la atención y mover el ánimo infundiéndole deleite, asombro, dolor u otros afectos más o menos vivos o nobles. Función o diversión pública celebrada en un teatro, en un circo o en cualquier otro edificio o lugar en que se congrega la gente para presenciarla.



que lo harían en otros tipos de espectáculos. La inclusión de los medios ha fomentado aún más este aspecto, convirtiéndose en un elemento fundamental de la fiesta que supone cada acontecimiento deportivo.

Por otro lado y guardando las proporciones, podemos entender los espacios deportivos en su dimensión “espectacular” como similares a los jardines u otros espacios particulares de las ciudades, en el sentido de que otorgan la posibilidad de predisponer a las personas hacia nuevos mundos y espacios psicológicos. Movilizan la imaginación y la empatía, y de esta manera funcionan como “umbrales de realidad”, desplazando la rutina y motivándonos a interactuar, lo que corresponde en gran medida al nivel de cohesión del público que funciona a la vez como un espectáculo en sí.

Para el autor antes citado, los espacios deportivos son espacios de lo inusual, de lo “fuera de lo común”, lo no cotidiano. Teóricamente, y en una afirmación que puede ser cuestionada en relación a los espacios deportivos ultra vigilados y altamente tecnificados de hoy en día, identifica estos espacios como la inversión funcional y simbólica del panóptico de Jeremy Bentham, donde un único sujeto puede por medio de la estructura espacial vigilar a muchos otros quienes además auto regulan su manera de comportarse al sentirse constantemente vigilados (control interiorizado por el individuo). El espacio para el deporte correspondería a un “contraemplazamiento” en el sentido en que es un espacio utopía efectivamente realizado, en el que “los emplazamientos reales que se pueden encontrar el interior de la cultura están a un mismo tiempo representados, contestados e invertidos”. Hernández León los define entonces como “heterotropías<sup>5</sup>” donde “se crea otro espacio real, tan perfecto, tan meticuloso, tan bien dispuesto como desordenado está el nuestro”.

A pesar de lo altamente tecnificado y estudiado del espacio en cuanto lugar de espectáculos, la posibilidad que dan estos lugares de “trasladarse a una dimensión diferente” y funcionar como teatros en la medida en que el espectáculo funciona como el motor de estos espacios, nos da la posibilidad de entender, de este modo, que en la matriz de los espacios para el deporte está por lo tanto el ocio,

ya que su ejercicio supone una dimensión distinta, un espacio y una temporalidad diferentes. La supresión del tiempo productivo en relación al deporte se lleva a cabo cuando este se desarrolla con fines recreativos y no de competencia y su reemplazo por el tiempo para el ocio, el replanteamiento de jerarquías y órdenes, la supremacía de la igualdad de quienes participan –el juego supone igualdad de condiciones entre los contrincantes- son elementos que surgen en esta dimensión aparte.

Los espacios deportivos, como afirma Hernández, escogen su “tipo” constructivo del modelo del anfiteatro romano, ejemplo de espacio festivo y popular, donde el público forma parte integral del espectáculo mismo. Respecto a este nuevo “tiempo psicológico” en el cual se desarrolla el juego -y del cual ya hablamos en la parte referida al ocio en esta memoria- la seriedad con que se asume el compromiso de este es absoluta. O al menos así ocurre cuando el juego es verdaderamente una “experiencia espectáculo”. El rito está presente desde la selección de la vestimenta y en toda la preparación previa al encuentro. La actividad deportiva exige cierto rigor que no es tomada nunca con ligereza por quien juega. De esta manera nos preguntamos que cosas tienen en común la experiencia, por ejemplo del fútbol, en una cancha de barrio y en un estadio, y lo cierto es que entre muchas imágenes, una de las más interesantes resultó ser la seriedad de la salida a la cancha, lo impecable de los jugadores entrando a la competencia y la sensación de compromiso de vida o muerte durante los minutos que dura el juego.

Esta dimensión ritual -de la cual ya hablamos más arriba- está relacionada también con su dimensión temporal, y el espacio que el individuo abre dentro de su rutina diaria para hacer lugar al juego. El tiempo de quienes viven la experiencia es diferente. Aún antes del pitazo inicial –o de lo que sea que de partida al juego- se corresponden un sin número de acciones que repiten un ritual riguroso. La correcta entrada de los equipos a la cancha, sea ésta de tierra, pasto, madera o pvc, la disposición de los jugadores, la preparación

---

4 Término utilizado por Martha Swartz para referirse a los jardines.

5 Término que cita de Michel Foucault.

previa, etc. Las cábalas de quienes participan en el juego. **“En algunos deportes casi todo es metafísico”** afirma Juan Villoro<sup>6</sup>, “Hay algo que no captamos pero que existe, como el crecimiento del pasto o la circulación de la sangre. **“De pronto, Zidane encuentra un hueco y enfila hacia la nada: lo invisible es la certeza que nos consta”**”.

Finalmente la escala es uno de los puntos más determinantes en la arquitectura deportiva. No solo por los tamaños construidos que exige el desarrollo de diversos deportes, sino además por las exigencias en superficies de estacionamientos que demandan, así como los requerimientos de accesibilidad cuando se considera el aspecto de espectáculo y se proyectan plazas para público. Por esta razón, estas instalaciones son muchas veces imposibles de pasar inadvertidas, convirtiéndose en protagónicos del paisaje donde se emplazan. Las instalaciones deportivas instaladas en los bordes, donde la ciudad “no existe” responden al paisaje natural y muchas veces toman como elemento de diseño la sobre expresión de sus particulares necesidades técnicas. Son edificios auto referente. Los edificios deportivos proyectados dentro de la ciudad suponen el desafío de establecer relaciones con el contexto que involucren su escala muchas veces monumental con las dimensiones cotidianas de, por ejemplo, las zonas residenciales, como es el caso del estadio Municipal de La Florida y del edificio que éste proyecto de título propone, el centro de deportes comunal.

Estas instalaciones se enfrentan a una zona residencial pobremente articulada, de uso casi exclusivo residencial y con muchas carencias de infraestructura, áreas verdes y espacio público. De esta manera pensar la escala de los edificios deportivos y su relación con el contexto aparece como una posibilidad efectiva de consolidar la ciudad ahí donde la arquitectura se presenta débil como imagen.

La propuesta de esta memoria es que estos proyectos tienen la capacidad de -a través de la forma arquitectónica- dotar de identidad a los paisajes anónimos de las periferias urbanas.

---

<sup>6</sup> Juan Villoro (1956) es escritor y periodista mexicano.

<sup>7</sup> Villoro, Juan. “El balón y la cabeza” Revista Letras libres, p. 12-16, Mayo 2002.

## PAISAJES PARA EL FÚTBOL

La construcción del Estadio de Fútbol de la Florida nos plantea la urgente necesidad de repensar el barrio y el contexto comunal en relación a esta intervención de gran tamaño e impacto. En esta situación, hemos expuesto la necesidad de abrir el estadio a su entorno pensando estos espacios como un parque público, sobre todo tras la revisión de las precarias condiciones que ofrece la comuna para la práctica del deporte y del ocio en general, y de las carencias en términos de áreas verdes y espacio público en particular. Esta decisión ha sido considerada como la “construcción” de un paisaje en el sentido de “abrir un punto de vista” e involucrar el entorno en la comprensión total de lugar y del edificio, ya que además existía la condicionante puntual del estadio de ser una infraestructura asfixiada por la vivienda, que lo confinaba a existir entre medianeros.

Decimos “construir un paisaje” entre comillas pues un paisaje involucra variantes más complejas, que van desde los usuarios y sus particulares mundos perceptuales y valorativos, los modos de vida, las aspiraciones y la memoria del lugar, en una condición temporal que es improbablemente “construible” en el sentido literal del término, y más bien se trata de aprovechar y potenciar las posibilidades existentes en el lugar. En este sentido es que no resulta indiferente el hecho de que el estadio sea precisamente un estadio de fútbol, ya que este pertenece a los deportes que caben dentro de la clasificación de teóricos de las ciencias sociales<sup>8</sup> como “deportes representativos”. Esto significa que el deporte “fútbol” es capaz de identificarse con lugares y con personas, sean estos grandes, como ciudades y naciones, o pequeños, como barrios, villas y pueblos<sup>9</sup>. Estamos hablando de un fenómeno que no es menor, ya que abarca planos de acción que van desde lo social, lo económico y lo urbano e involucran a cientos de personas, cuando se trata de un

---

<sup>8</sup> John Bale.

<sup>9</sup> Como ejemplo, el Club Audax Italiano, tras establecer su comodato del estadio municipal, paso a cambiar su nombre oficial por el de “Club social y deportivo Audax Italiano de La Florida”.



Imágenes N. 13 y N. 14: Antiguo Estadio de La Florida.

club grande (donde se dice que el club “representa”) o a pequeñas comunidades (donde el club “convive”). En la periferia de la ciudad contemporánea, el estadio de fútbol es uno de los edificios que publicita al lugar que representa de una manera que ningún otro edificio hace.

Bajo este contexto, el estadio es un lugar para los hinchas. La pregunta que cabe hacerse es ¿cómo aprovechar este hecho para convertirlo en un lugar también para el resto de la comunidad? Desde mi perspectiva, la respuesta a esta interrogante tiene que ver con cómo convertirlo efectivamente en un espacio de uso para la comunidad, que no pasa simplemente por permitir el uso de ciertas infraestructuras subutilizadas del estadio y mantener todo el resto igual, sino en el hecho de aprovechar sus dimensiones y su condición urbana para re dibujar ciertos trozos de ciudad que conforman su entorno y sean capaces estos de entregar efectivamente aquellos espacios que faltan, en el caso de la comuna de La Florida, espacio para uso público, para el ocio y la recreación.



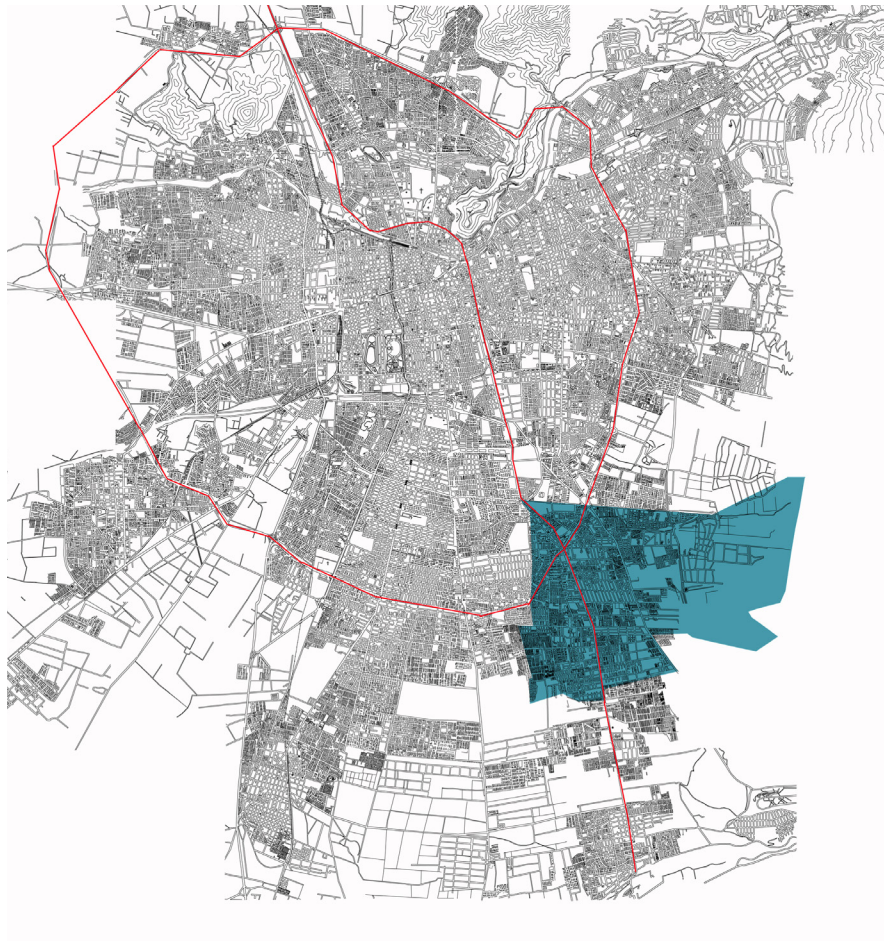
**Imagen N. 15:** Antiguo Estadio de La Florida.

### 3. ANTECEDENTES DE LA COMUNA



## 3.1 La Florida como contexto





**Imagen N. 16:** La Florida en el contexto de la ciudad de Santiago.

La comuna de La Florida está ubicada al Sur-Oriente de la Región Metropolitana, limitando al norte con las comunas de Peñalolén, Macul y San Joaquín, al Oriente con la Cordillera de los Andes, al sur con la comuna de Puente Alto y al poniente con las comunas de San Joaquín, La Granja y La Pintana.

Posee una población de alrededor de 400.000 habitantes, lo que la convierte en una de las comunas más habitadas del país junto a Maipú y Puente Alto.

La Florida, periferia de la ciudad de Santiago, es considerada una “nueva centralidad” en el proceso de desarrollo que ha adoptado la ciudad tendiente al policentrismo respecto de su organización espacial. Su centro económico y administrativo, el paradero 14 de Vicuña Mackenna, ha logrado configurarse como tal antes que otros centros propuestos para el área sur de Santiago<sup>1</sup>, logrando consolidarse como la “puerta sur” a la ciudad.

Este espacio, que es más bien una intercepción antes que un lugar (Intercepción de Vicuña Mackenna, circunvalación Américo Vespucio y Walker Martínez), es destino y tránsito de cientos de personas que diariamente estudian, trabajan o simplemente pasan por el, y corresponde a la imagen más determinante que proyecta la comuna de sí. La segunda imagen que proyecta La Florida es la de comuna dormitorio. Su población, aunque tiende a envejecer como en la mayoría de las comunas de Santiago, está formada mayoritariamente por gente adulto-joven, principalmente dentro del rango de 25 a 44 años.

El segundo grupo mayoritario está conformado por niños entre 5 y 14 años. Prácticamente el 42% de la población es menor de 24 años. En términos socioeconómicos, la principal actividad productiva de los habitantes de la comuna está en el área manufacturera, es decir, la mayor parte de los vecinos de La Florida se dedica a trabajar en

---

1 Plan Regulador Metropolitano. Aprobado el año 1994.



pequeñas o medianas empresas en la producción de algún bien. La segunda actividad prominente es el comercio al por mayor y menor.

Estas dos actividades acaparan el 40% de la fuerza laboral de la población económicamente activa, y son realizadas mayoritariamente por hombres. Por otro lado, muchas mujeres en La Florida son dueñas de casa y/o realizan trabajos esporádicos (cerca del 80% de la población femenina mayor de edad tienen esta condición laboral según el catastro de estadísticas de diagnóstico social comunal).

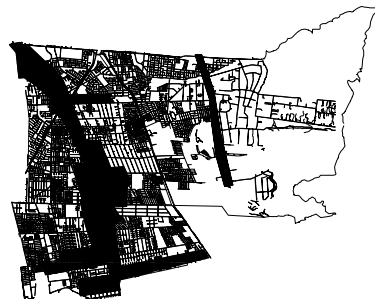
De acuerdo a la clasificación por estratos económicos, del total de habitantes, solo un 1.4% de estos pertenece al estrato ABC1, 56.5% clasifica como C2 C3 y un 42.1% clasifica en los estratos D y E. Esta diferencia se expresa de manera evidente en la localización espacial de estos estratos en la comuna, que repitiendo lo que ocurre a nivel de la ciudad de Santiago, donde se establecen estas diferencias en el territorio, emplazándose los más ricos en el área oriente, que corresponde a la zona de Lo Cañas, y los más pobres en el sector poniente de la comuna, en el sector de Santa Raquel y San José de la Estrella.



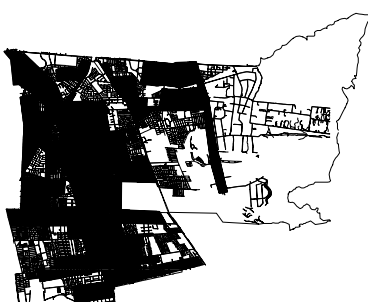
## 3.2 Reseña histórica



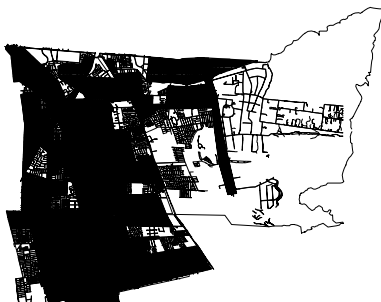
Fundos, hacia 1940.



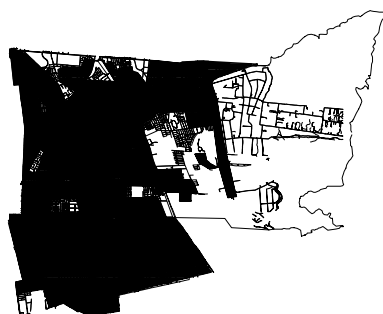
1941- 1958.



1959-1967.



1968- 1980.



1981- 1990.



1991- 2006.

**Imagen N. 17:** Diagrama de Poblamiento de La Florida.

Autor: Carolina Quilodrán Rubio. Tomado de "Aspectos ecológicos y sociales de los espacios verdes en el paisaje urbano de la comuna de La Florida". Memoria para optar al título de geógrafo. Universidad de Chile, 2006.

A pesar de lo "reciente" que parece la comuna como tal, la historia de su territorio tiene larga data. "La información más antigua en torno a asentamientos en el territorio que hoy comprende la comuna de La Florida corresponde a 1540 y hablan de un lugar habitado por "belicosos caciques Picunches"<sup>1</sup>. Hacia 1546 ya existe registro de las primeras reparticiones del territorio a conquistadores, en chacras ubicadas entre la ribera del canal San José, desde el actual zanjón de la Aguada, hasta el río Maipo.

Este territorio agrícola da origen a la comuna como tal el año 1899, con la promulgación de la ley de comuna autónoma que en 1891 permitió el loteo de terrenos a disposición de cada municipio. En esta época el territorio se componía de 58 loteos de producción agrícola -dedicados al cultivo de viñas, producción de forraje y hortalizas- de los cuales se mantienen algunos de sus nombres en la memoria de las calles de la comuna, tales como "El Porvenir", "la Estrella", "Santa Sofía", "Florida".

Los primeros poblados se emplazaron en calles como Walker Martínez, en Bellavista -en la zona del actual municipio, en torno a la estación de ferrocarril que antiguamente conectaba al centro de la ciudad con la zona sur o "chacras de Puente Alto", que abastecía a la ciudad de productos agrícolas -y en el sector de Rojas Magallanes a lo largo del antiguo "camino al Peral" -actual Avenida La Florida.

La situación se mantuvo más o menos de esta manera hasta la década del 50, cuando comenzaron a aparecer las primeras villas en el territorio comunal, que correspondieron a sectores socioeconómicos medios, y las primeras soluciones habitacionales. La década del 60 marca el inicio de la explosión habitacional en la comuna, y por lo tanto el fin de su existencia como comuna separada de Santiago para terminar integrándose de hecho con el tejido de la ciudad, perdiendo de este modo la condición de comuna satélite. Éste periodo está marcado por operaciones de sitio e instalaciones de cooperativas de trabajadores.

<sup>1</sup> Cañas, Gastón. "Sala de Conciertos en La Florida", Memoria de título, Universidad de Chile, 1999.

“Son múltiples las villas que tienen su génesis en cooperativas, un origen popular que suele ser ocultado, pero que aún perdura en la memoria de los trabajadores que reclamaron ahí su derecho a la vivienda digna.”<sup>3</sup>

Tras el golpe de estado y las modificaciones en las políticas de suelo, la comuna entra en una nueva fase de crecimiento acelerado, “En 1981, se alcanzó un total de 7.458 viviendas construidas en La Florida, con un 80% de participación privada. La Florida ostentó un récord de incremento poblacional en la región Metropolitana, con un 9,8% entre 1970 y 1982.”<sup>3</sup>

Este proceso de densificación constituye un hito en la comuna, pues el boom de construcción de viviendas en la década de los 80 se caracteriza por el fuerte desarrollo de la imagen de marketing llevado a cabo por las inmobiliarias, que comienzan a vender estas viviendas como una alternativa para la clase media, tan buenas como Las Condes o en otras comunas más pudientes de la capital, pero sin pagar de más. Esta década marca además un crecimiento comunal basado en el uso casi exclusivo de la vivienda como patrón de ocupación del suelo, lo que sumado a la nula planificación para el desarrollo del territorio comunal, determinó las graves falencias de equipamiento e infraestructura prácticamente en toda la comuna, siendo esto más evidente aún en las zonas residenciales de escasos recursos. Por ejemplo, hasta el día de hoy existen bastas zonas de la comuna que se inundan todos los años. A este periodo del “boom” inmobiliario corresponden las viviendas que se emplazan en el entorno del terreno elegido para el desarrollo del proyecto. Son viviendas de muy pocos metros cuadrados, urbanización de carácter fragmentario y auto referente, en cuanto en muy pocas ocasiones se encarga de permitir la continuidad de las vías que la conforman y que las relacionan con el resto de la comuna, favoreciendo la proliferación de espacios de estrechos pasajes y calles laberínticas.

A partir de la década de los 90 y coincidentemente con la consolidación del centro de la comuna, se comienza la urbanización de los territorios al oriente de Av. La Florida que aún no habían sido colonizados y la promoción de la precordillera con condominios para grupos de

ingresos medios y medios altos. Esta nueva década se caracteriza por el impacto de las grandes infraestructuras de comercio como el mall, mega mercados e infraestructuras de transporte, y la mejora importante de los servicios básicos en la comuna.

Como se dijo más arriba, el crecimiento que experimentó la ciudad de Santiago -que se grafica claramente en la comuna de la Florida- llevo a la creación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago- aprobado en 1994- que propuso los lineamientos generales para la regulación de su crecimiento, planteando la densificación de la ciudad como alternativa a la mera extensión.

En este Plan se generaron once Sub-centros los cuales tenían como objetivo focalizar la acción Estatal en zonas deficitarias de equipamiento y servicios, la generación de áreas de interés de inversión para el sector privado y la disminución de los viajes hacia el centro de Santiago.

La Florida, específicamente el paradero 14, ha sido el primer “nuevo centro” en consolidarse como tal en la zona sur de Santiago. Esto quiere decir que ha alcanzado un nivel de desarrollo de infraestructura y accesibilidad que le permiten actuar como tal. Rol fundamental para esto ha cumplido el metro (y sus extensiones hacia el poniente -Línea 4 A- y hacia el sur-línea 4) y los otros sistemas de transporte que aquí confluyen, que han permitido el establecimiento de nuevas zonas de servicios, bancos, comercio y servicios entre otros.

---

2 Bozo, Scarlett. Villablanca, Cristóbal. Wolf, Matías. La Florida, una comuna de contrastes, Etnografía Visual. En Revista Chilena de Antropología Visual N° 5, Julio, 2005.

3 Ibid.



Imágenes N.18, N.19, N.20 y N.21: Pasado de La Florida.





Imágenes N.22, N.23, N.24 y N.25: La Florida hoy.

## 3.3 La Florida, dos realidades





**Imagen N. 26:** Límite entre parcelas de Lo Cañas y la nueva urbanización.



**Imagen N. 27:** Contrastes y confusión en el Paradero 14.

La dinámica de crecimiento de La Florida ha decantado en una comuna en la cual conviven dos realidades fuertemente diferenciadas; por un lado el sector del paradero 14 de Vicuña Mackenna y por otro lado el conjunto de barrios dormitorio que con sus distintos matices lo rodean.

Estas áreas son contrastantes en todos los sentidos. Mientras el “centro” (parad.14) se encuentra altamente conectado –siendo esta precisamente su mayor cualidad- la zona puramente residencial mantiene aún hoy serios problemas de relaciones viales al interior, sobre todo en el sentido norte sur, lo que deviene en la sobrecarga que se hace de las principales vías colectoras de la comuna, Vicuña Mackenna y Av. La Florida. En relación a la inversión realizada, en términos globales, el centro de la comuna acapara una buena parte de ésta, siendo además de diverso tipo, mientras que las inversiones en la zona residencial son casi totalmente relativas a la construcción de nuevas viviendas y en menor grado colegios y equipamiento directamente relacionado. El dinamismo económico de la comuna y la inversión es esencialmente privada y en los barrios más antiguos de la comuna, sin terrenos de interés inmobiliario y de estratos más bien bajos es prácticamente nula. Sin embargo estos barrios son lo que podríamos considerar “La Florida profunda”. Los barrios dormitorio donde transcurre la vida cotidiana, y que como tal son el escenario principal de la vida de sus habitantes, con las virtudes y las deficiencias que posee, la limitada existencia de espacio público diferente de la calle, y la complejidad general de la lectura de su paisaje a pesar de su condición general de homogeneidad.

La estructura de barrios de la comuna refleja el vertiginoso y des regulado crecimiento de la ésta, determinado por los diferentes periodos de construcción donde prima la inversión privada y la desatención a las consideraciones en urbanización para los nuevos loteos. La imagen final es de un desorden permanente, donde es difícil leer una lógica o continuidad en la manera en como estos grandes paños construidos –que son los distintos loteos- se articulan con el espacio público y entre sí, y manifiestan la necesidad que tiene el territorio comunal de integrarse, e integrar a sus barrios dentro de circuitos que fortalezcan la calidad de vida en ellos y que haga posible que se distingan como tales.



## 4. PROYECTO



## 4.1 Propuesta urbana

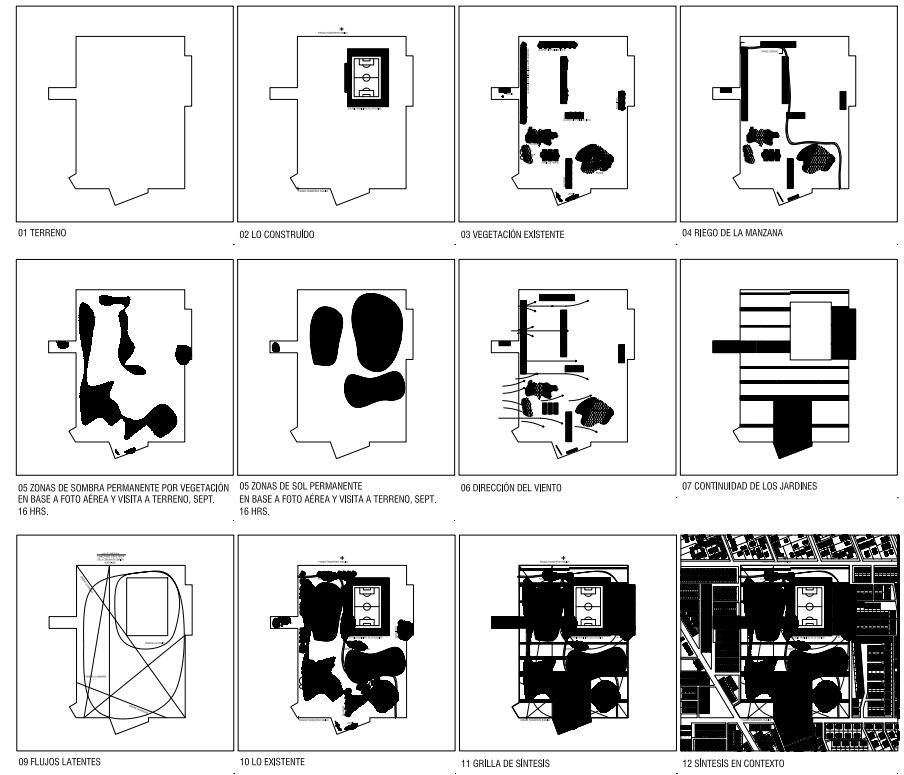


Imagen N. 28: Proceso: Diagramas de lo existente.

En relación a la temática del Ocio en la comuna, y siendo consultado Héctor Núñez Abasolo, arquitecto de la oficina del SECPLAC de la Municipalidad de La Florida, se planteó la visión municipal de la existencia de tres proyectos de prioridad para la comuna, siendo estos

- 1) Centro Cívico comunal, emplazado en el paradero 14 de Vicuña Mackenna y colindante al municipio
- 2) Parque de Pie de Monte, emplazado en la cordillera comunal y con una connotación de ocio ligado a la naturaleza
- 3) El Estadio, de carácter más urbano y ligado a los barrios.

Bajo esta concepción previa, se trabajó en la idea de cómo estos espacios comunales se comunicaban entre sí, ya que se consideró válido que el enfoque comunal se orientara a tres espacios de características diferenciadas.

Se propone un sistema de vías conectoras, que corresponden a las principales calles que atraviesan el territorio. En el sentido Norte Sur se propone dar énfasis a las vías Vicuña Mackenna (de la que ya se encuentra concretada la ciclo vía) y Avenida La Florida, ya que estas calles son de cierto modo fronteras que dividen la comuna en tres segmentos (espaciales, socio-económicos, formales) -Se propone además una tercera vía de carácter verde que acompañe el desarrollo de la avenida tobalaba y los cursos de agua que por ella se desplazan.

En el sentido Oriente Poniente, se propone el rediseño de las avenidas Walker Martínez y Enrique Olivares. Ambas corresponden a vías fundacionales de la comuna, por lo tanto son fácilmente reconocidas por los habitantes.

El Parque del Deporte y la Recreación se emplaza en el centro de la comuna al que se accede por Avenida Enrique Olivares. Por ser zona de uso deportivo de acuerdo al plan regulador, se encuentra prácticamente libre de construcciones, con instalaciones y grandes masas arbóreas preexistentes. La propuesta entonces se abocó primero a darle una identidad funcional a la manzana, separándola de los bordes de viviendas que la hacían funcionar entre medianeros, y en segundo lugar a reconocer las cualidades y potencialidades

del terreno de intervención, para lo cual se desarrolló un sistema de catastro en el que se consideraron las zonas vegetales, tanto como masas (lo que se identificó como "bosque"), líneas (álamos separadores del predio) y puntos, que en este caso correspondieron a los jardines existentes en el sector. Otros elementos catastrados fueron el curso de agua existente, las zonas de sombra y de sol, flujos, etc.

Tras la concreción de este catastro se propuso una zonificación elemental, dentro de la cual se determinó que el área de deporte se emplazaría en los terrenos inmediatamente contiguos al estadio hacia el poniente, ya que son los terrenos que el municipio se ha interesado concretamente en adquirir tras la construcción del estadio.



**Imagen N. 29:** Vías verdes propuestas.



**Imagen N.30:** Corte propuesto Avenida Enrique Olivares.





## 4.2 Centro de deportes

#### 4.2.1 PARTIDO GENERAL

El primer objetivo que se plantea el proyecto “Centro de Deportes” es generar un espacio público capaz de integrar el Estadio Municipal –actualmente un edificio de 25 mil metros cuadrados aislado, confinado entre 3 medianeros- al barrio en el que se emplaza. De esta manera se pretende:

1. Dar el espacio necesario al elemento icónico que es el Estadio Municipal dentro del barrio y la comuna.
2. Otorgar un espacio público, socialmente integrador de la comunidad.
3. Ser un mediador entre que delimite una “frontera” que dicte pautas de convivencia entre las actividades de ocio, el fútbol y las residenciales. Para esto, el proyecto aprovecha el hecho de que el Estadio se encuentra emplazado en una manzana que ya posee características de uso deportivo y recreacional, para generar una asociación entre este espacio y el nuevo espacio público.

Como ya se habló anteriormente, el partido adoptado busca respetar las características de vacío que dan riqueza al espacio original, que además forma parte importante de la memoria de los habitantes del barrio. Su condición de estar delimitado por árboles en su perímetro le da la cualidad espacial similar a la de un “claro de bosque” que busca ser mantenida. Para esto, parte importante del programa se entierra un nivel, al cual se accede por medio del patio hundido que se genera y que sirve además para establecer un espacio de transición más marcado entre la plaza del estadio y las viviendas. De esta manera se permite el flujo visual desde el barrio, a la vez que se protege el programa más íntimo, la piscina, de la exposición que significa la plaza de acceso al estadio. Por otro lado, los volúmenes que sobresalen de la cota 0 están girados hacia el estadio abriéndose al paisaje cordillerano, de manera de reforzar la plaza que conforma la explanada de acceso y idea de conjunto.



**Imagen N. 33:** Por las características del entorno, el terreno de emplazamiento se presenta como un espacio que hace levantar la mirada, generando una abertura que nos obliga a re-establecer las relaciones de cercanía y de distancia entre los elementos del paisaje. Por otro lado existe la vegetación que contiene el espacio y le otorga las propiedades de un “claro” en el bosque.



**Imagen N. 34:** Los elementos que existen en el lugar. La gradería que mira a la cancha de fútbol y el gimnasio. Atrás los árboles que conforman el “bosque” que se emplaza al otro lado del terreno.

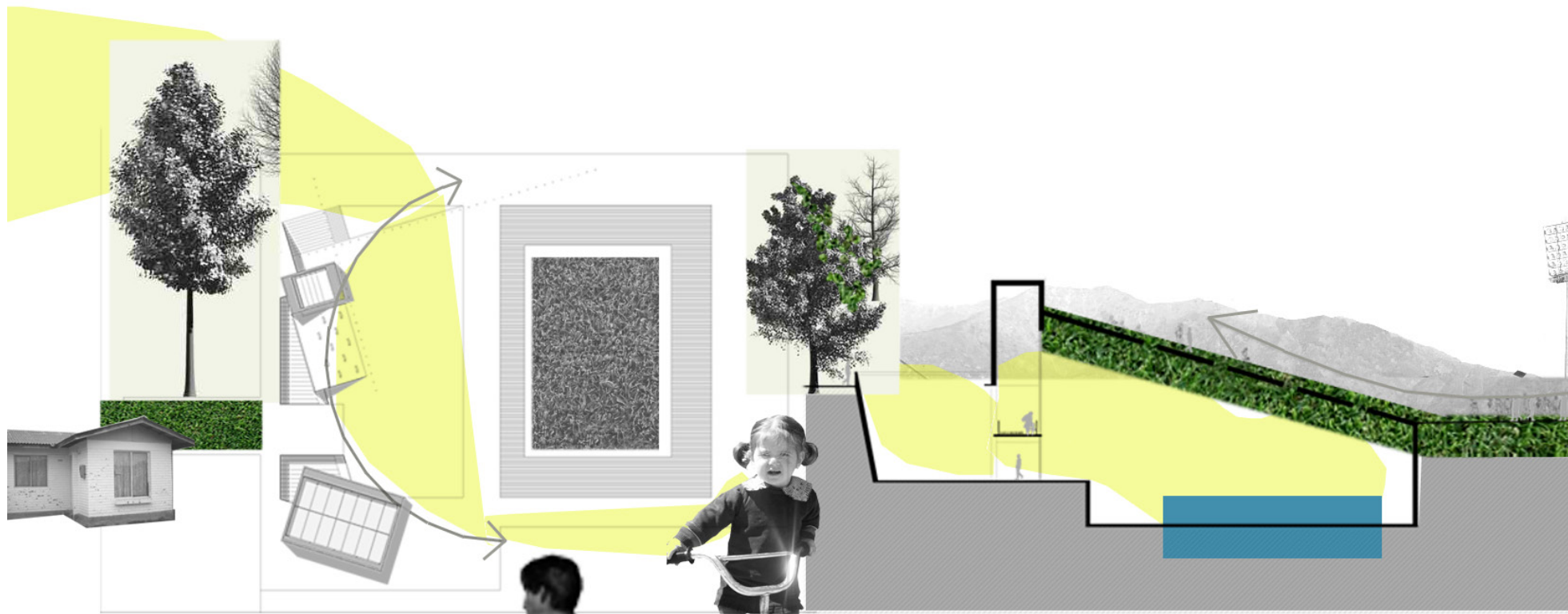


Imagen N.35: Decisiones partido general.



## 4.2.2 Criterios funcionales

## CRITERIOS GENERALES

### Volumen y Organización Programática

La organización del programa se refleja en la disposición volumétrica con dos edificios claramente definidos (Administrativo y Polideportivo) y un tercer edificio semi-enterrado (piscina) que permite la proyección del espacio público en su superficie. El volumen de acceso corresponde al administrativo y de cafetería. El espacio polideportivo responde tanto a las actividades deportivas como a los requerimientos para el desarrollo de diversos espectáculos. El módulo que conforma el polideportivo consiste en las canchas para la práctica de los diferentes deportes considerados en el programa, graderías desplegadas con un aforo de 1400 personas, los servicios higiénicos públicos y camarines para deportistas. El volumen semienterrado corresponde a la piscina con sus camarines y a las salas de calentamiento y gimnasio.

### Accesibilidad

El acceso de peatones se realiza por la explanada de acceso que se comparte con el estadio. Este espacio recoge los flujos de los paseantes del eje Enrique Olivares como del público de los espectáculos realizados en el edificio polideportivo y usuario de otros recintos, etc. La calle lateral Río Baker sirve también como acceso y mantiene algunos estacionamientos para visitas. Para las personas discapacitadas se resuelve un circuito con movilidad reducida que abarca desde el espacio público, los estacionamientos y los diferentes recintos, así como también el patio hundido. Alturas se salvan con ascensores y rampas. Accesibilidad adaptada a vestuarios especiales en Piscina y Polideportivo.

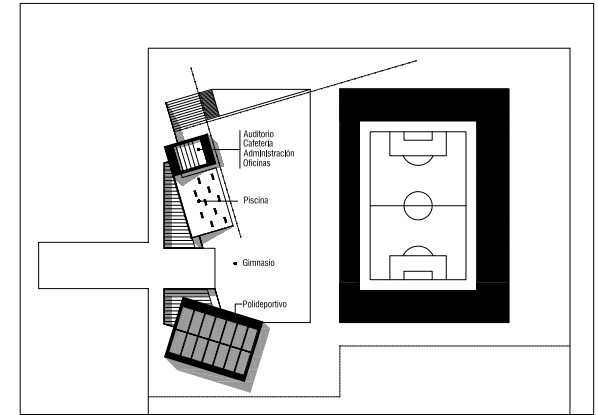


Imagen N. 36: Volumen y organización programática.

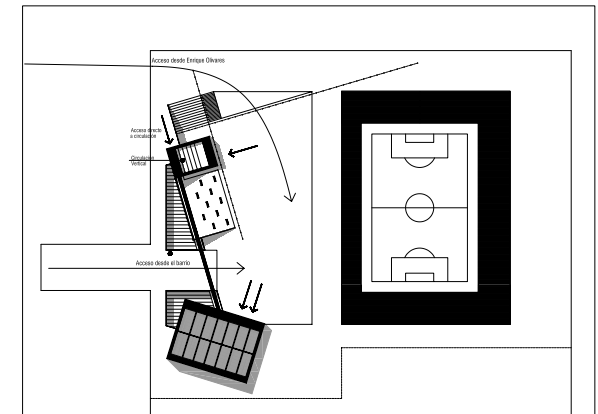


Imagen N. 37: Accesos.

### Estacionamientos

Se considera el espacio para 126 estacionamientos cubiertos y 30 adicionales en calle río Baker.

Estacionamiento centros deportivos: 1/60m<sup>2</sup>.

Superficie útil: 100 estacionamientos.

Piscina: 1/12 m<sup>2</sup> de piscina: 35 estacionamientos, todo esto según la ordenanza local de La Florida.

La planta de estacionamientos se emplaza al norte del predio para permitir la posibilidad un funcionamiento integrado con los estacionamientos del estadio por medio de la calle Enrique Olivares.

Se considera accesibilidad directa desde el edificio de estacionamientos al recinto de maquinas y manutención.

Se complementa con un montacargas.

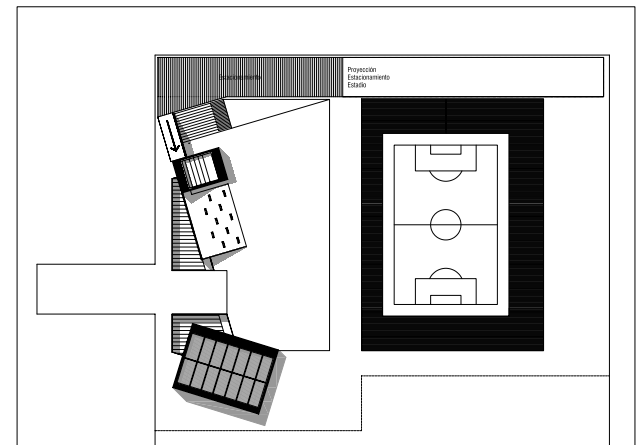


Imagen N. 38: Estacionamientos.

## Espacios deportivos

Modulación del campo de juego.

Dibujo del campo de juego según líneas de colores reglamentarios.

Modulación piscina.

Graderías plegables adaptables según necesidades del programa.

Cierre del campo en eje longitudinal de 1m y 6m. contra porterías.

Conexión directa entre bodega de implementos deportivos y campo de juego.

Altura mínima para salas anexas 3m.

Circulaciones diferenciadas

Circulación diferenciada para deportistas y espectadores. Control con recepción permanente en volúmenes administrativo y acceso a piscina. Recepción en polideportivo para espectáculos.

Acceso directo a piscina y pista deportiva con calzado deportivo.

Vestuarios

Espacios húmedos con continuidad de pavimentos y de techos.

Ancho mínimo de pasillos 1,5m.

Altura mínima libre 2,8m.

Enfermería con baño individual, w.c., ducha, lavamanos y camilla.

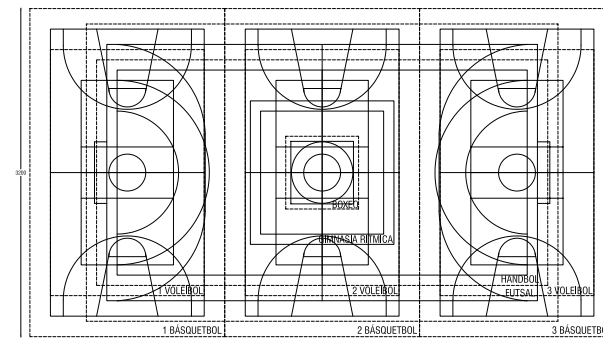


Imagen N. 39: Superposición de canchas de juego.

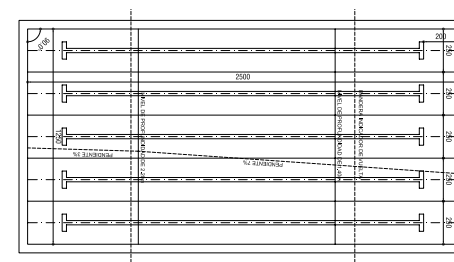


Imagen N. 40: Piscina.

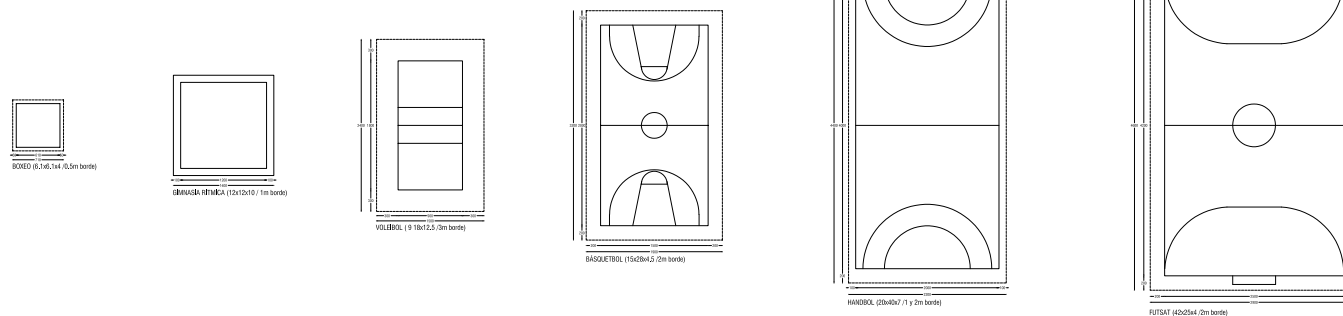


Imagen N. 41: Medidas reglamentarias de canchas de Polideportivo.

### 4.2.3 Usuario y gestión



“La idea de necesidad de recreación ofrece, al propio tiempo, una dimensión individual y otra social. Se considera que constituye un deseo básico de la persona, aunque no llegue a constituir una necesidad primaria de supervivencia. Se considera que la recreación cae dentro de las cosas que contribuyen a la amenidad de la vida; y que la satisfacción de esa necesidad se incardina en un nivel de primer rango en la órbita de responsabilidad del orden social. Se reconoce en general que la recreación constituye una necesidad difundida por igual entre la población, que no es específica de individuos o grupos atípicos.”<sup>1</sup>

## USUARIO

El proyecto está enfocado a toda la comunidad de La Florida, particularmente a los jóvenes y niños de la comuna.

Se pone especial énfasis a la búsqueda de necesidades no satisfechas en los otros recintos deportivos existentes, sobre todo de la deficiente calidad de los recintos deportivos al interior de los colegios municipales.

En términos programáticos, el edificio está orientado al deporte formativo y recreativo, sin prejuicio de lo cual pueda ser utilizado para el desarrollo de competencias de nivel local o intercomunal, así como para las diversas actividades de extensión que desarrolla la municipalidad enfocadas a la comunidad tales como teatro, danza, conciertos, exposiciones, etc. que en la actualidad no pueden llevarse a cabo como corresponde por la carencia de infraestructura adecuada.

## GESTIÓN

La pregunta por cómo se gestionan los espacios de ocio y recreación demanda el esclarecimiento de criterios que van más allá de la pura administración, y tienen que ver con la postura general respecto al bien “ocio” de quienes toman las decisiones sobre el territorio.

Pensamos en los espacios de ocio y recreación como necesidades no cubiertas en los barrios de la periferia de Santiago, particularmente la periferia pobre y de clase media, en este caso en la comuna de La Florida, y por lo tanto necesarias de atender desde la administración pública, específicamente los municipios, sobre todo a partir de que las respuestas desde el sector privado no han sido capaces de generar satisfacción a esta necesidad de la comunidad ya que por su propia naturaleza establecen vinculaciones del ocio al consumo y por lo

---

<sup>1</sup> Dunn, Diana. “Recreación, espacio abierto y organización social”, tomado de Suelo y Ocio, pp.160. Subrayado propio.

tanto resultan excluyentes para la mayor parte de la población. Esclarecido este punto, desde la perspectiva de este proyecto de título el principal promotor de las iniciativas conducentes a la creación de una manzana de ocio y recreación en la comuna debe ser el municipio, sin desmedro de que se realice, durante la primera etapa del proyecto, una gestión conjunta con la administración del Estadio Contraloría, que se sostiene por medio del arriendo de sus instalaciones deportivas.

#### **Gestión de la Manzana de Ocio y Recreación de la Florida**

El proyecto se plantea en etapas de desarrollo en el tiempo, considerándose la materialización del Estadio Municipal como la primera parte y motor de tres etapas conducentes a la mejora sustancial de la calidad de vida de los vecinos de La Florida a través de la generación de espacio recreativo.

#### **1) Primera Etapa Construcción del Estadio Municipal**

El estadio Municipal se concretó tras la elección de La Florida como una de las comunas sedes del Mundial de Fútbol Femenino sub-20 y fue financiado con recursos aportados por el Instituto Nacional de Deportes de Chile, transferidos a la Municipalidad de La Florida, en virtud del Convenio de traspaso de recursos, gestión técnica y administrativa para la ejecución del proyecto aprobado mediante resolución exenta 1894 de fecha 1 de agosto de 2007. El monto de construcción y habilitación ha sido de aproximadamente 2500 dólares por persona (espectador). En el presente el estadio se encuentra en comodato al Club Deportivo Audax Italiano, este tiene el deber de mantener la infraestructura y realizar en el corto plazo inversiones en el entorno inmediato además de permitir el uso de éste para actividades oficiales según dictamine la municipalidad.

**2) La segunda etapa del proyecto -que es la que desarrolla el presente proyecto de título- englobaría:**

2.1) La adquisición del terreno colindante al Estadio, de propiedad Estatal. La factibilidad de compra de este terreno está siendo estudiada por el municipio debido a los problemas de acceso que posee el estadio actualmente en su terreno.

2.2) Redefinición de los bordes de la manzana. Esto implica la expropiación de las viviendas inmediatamente adyacentes al Estadio y al terreno colindante.

2.3) Construcción del Equipamiento "Centro de deportes de La Florida". Para la construcción específica del Polideportivo y piscina se considera que el principal financiamiento será a través del concurso al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte. Además se deben considerar para el financiamiento del proyecto las posibles donaciones que se puedan sumar y los fondos municipales disponibles. La Piscina por otro lado puede postular al financiamiento especial para el desarrollo de piscinas cubiertas por comuna que apoya el Gobierno de Chile.

**3) La tercera parte considera:** La adquisición de la totalidad del terreno de la manzana, es decir, la compra total del terreno a la Contraloría General de la República para la consolidación de una manzana cuyo fin sea la recreación y el deporte para todos los habitantes de la comuna.

La gestión Municipal implica medidas drásticas que tienen que ver con la apertura y compra de terreno para concretar un espacio público en torno al estadio y la generación de infraestructuras puntuales que serán consideradas como catalizadoras de actividades. La manutención de la manzana deberá basarse en un plan donde se armonice la inversión pública con la posibilidad de financiamientos privados.

#### 4.2.4 Programa

Oficinas Adm.		SUPERFICIE	1118
Recepción			100
Portería	control		
	baño personal		
Hall de acceso	repcionista	60	
Oficinas Adm.			15
Ofic. Adm. Centro Deportes	Administrador	6	
	Finanzas	6	
	Secretaría	3	
Oficinas Corp. Dep.			90
Presidente	Escritorio	9	
	ss.h.h.	3	
Director Ejecutivo	Escritorio	6	
	ss.hh.	3	
Secretaria		3	
RR.PP.		6	
Administración y finanzas		6	
Director Proyectos deportivos		6	
Adm. fundación real Madrid LF		6	
Unidad salud comunal		6	
SS.HH. Personal	baño mujer	4	
	baño hombre	4	
Sala de Reuniones		25	
Oficinas Arriendo			160
planta libre		150	
Auditorio			388
Cap. 250 personas	Foyer	60	
	sala proy.	10	
	sala	300	
	Sala de uso múltiple	12	
	bodega	6	

SS.HH.P.			25
SS.HH. P. H.	Inodoros	7,5	
	Lavamanos	4,5	
	Urinario		
SS.HH. P. M.	Inodoro	7,5	
	Lavamanos	4,5	
	mudador	1,5	
Cafetería.			315
café	Salón	300	
	Cocina	10	
	ss.hh. Personal	5	
SS.HH.P.			25
SS.HH. P. H.	Inodoros	7,5	
	Lavamanos	4,5	
	Urinario		
SS.HH. P. M.	Inodoro	7,5	
	Lavamanos	4,5	
	mudador	1,5	
BLOQUE 2 PISCINAS		SUPERFICIE	1207
Sala de Baño			600
	Piscina no nadadores	100	
	Piscina Polivalente	300	
	Sup. Circulación	150	
	Sup. Estar		
Vestuario H			42
	Duchas	6,4	
	Superficie banco	10	
	Superficie casilleros	10	
	Pileta desinf. Pies	1,5	
SS.HH.	Inodoro	3,78	
	Lavamanos/secado pelo	4,5	
	Urinario	6	

<b>Vestuario M</b>		<b>45</b>
Duchas	6,4	
Superficie banco	10	
Superficie casilleros	10	
Pileta desinf. Pies	1,5	
<b>SS.HH.</b>		
Inodoro	7,5	
Lavamanos/secado pelo	10	
<b>Vestuario disc.</b>		<b>20</b>
Duchas		
Sup. Vestidor		
Casilleros		
Inodoro		
Lavamanos		
<b>Instalaciones</b>		<b>500</b>
Cont. Agua Rebosada		
Almacén		
Est. Transformadora		
Gas		
<b>BLOQUE 3 CONTROL Y GIMNASIO</b>	<b>SUPERFICIE</b>	<b>223</b>
Recepción y Control		30
<b>SS.HH. P.</b>		<b>18</b>
SS.HH. H	Inodoro (3)	5
	Lavamanos (3)	3
	Urinario (1)	1
SS.HH. P. M.	Inodoro (4)	6
	Lavamanos(3)	3
<b>Cuarto Monitores</b>		<b>10</b>

<b>Cuarto Monitores</b>		<b>10</b>
<b>Enfermería</b>		<b>80</b>
<b>Almacén Aparatos</b>		<b>80</b>
<b>Bodega aseo</b>		<b>5</b>
<b>BLOQUE POLIDEPORTIVO</b>	<b>SUPERFICIE</b>	<b>3134</b>
Recepción y Control		30
<b>Pabellón triple</b>		<b>2724</b>
Distancia al público (2 metros x lado)		564
Gradería público 1500 personas)		900
Superficie Canchas		1260
Badminton	13.4x6.1(17.4x9.1)	
3 Baloncesto	28x15(30x17)	
Fútbol sala	40x20(44x21)	
Balón mano	40x20(44x21)	
Hockey	40x20(44x21)	
3 Voleibol	18x9(34x19)	
<b>SS.HH. P</b>		<b>90</b>
SS.HH.P.H.	Inodoro (10)	12,6
	Lavamanos (4)	4
	Urinario (18)	12
SS.HH.P.M.	Inodoro (10)	12,6
	Lavamanos (4)	4
SS.HH.disc (7unidades c/inodoro y lav.)		35
<b>Camarines</b>		<b>150</b>
Camarín 1	Duchas	12
	Superficie banco	10
	Superficie casilleros	8

	Inodoro	5
	Lavamanos	3
Camarín 2	Duchas	12
	Superficie banco	10
	Superficie casilleros	8
	Inodoro	5
	Lavamanos	3
Camarín árbitro	Duchas	5
	Superficie banco	3
	Superficie casilleros	3
	Inodoro	4
	Lavamanos	2
<b>Bodega Aparatos</b>		<b>90</b>
<b>Mantenión pabellón.</b>		<b>50</b>
<b>CENTRO DE DEPORTES</b>		<b>SUPERFICIE 5683</b>
		<b>Circulación 1336</b>
		<b>7019</b>

NOTA: SUPERFICIE NO CONSIDERA SUP. DE ESTACIONAMIENTOS





## 5. BIBLIOGRAFÍA



- MONEO, RAFAEL:  
"Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de ocho arquitectos contemporáneos" Barcelona, 2004.
  
- SANTANDER, JULIA:  
"El ocio como contribución a una mejor calidad de vida" profesora guía: Paola Jirón Martínez Tesis, Universidad Arcis, 2006.
  
- NOGUÉ, JOAN (Editor):  
"La construcción social del paisaje", colección paisaje y teoría, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.
  
- VICENT DUCATEZ (traducción de María Margarita González):  
"El jardín de placer de OMA" Revista Urbano Territorial, año 1 volumen 09, pág. 8/16, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 2005.
  
- VARIOS AUTORES:  
"La civilización del ocio: cultura, moral, economía, sociología : encuesta sobre el mundo del futuro".  
Traducción: Evaristo Rodríguez Rivera.
  
- BALE JOHN. "Sport and community". International Review for the Sociology of Sport, Reino Unido, 1993.
  
- URBED: "Design Statement and Statement of Community Involvement:Reporte".  
Reporte para la construcción del Estadio de Anfield, Liverpool, Reino Unido. 1996.